

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila; siendo las diez horas del 05 de agosto del 2021, en las instalaciones de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, ubicada en Periférico Luis Echeverría y Eje 2 S/N, se reunieron los integrantes del Comité de ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, con el propósito de celebrar la tercera sesión ordinaria del año 2021.

Una vez registrada la asistencia, el Ing. Jesús F. Ramos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes, agradeciendo su presencia.-----.

1.- Declaración de Quórum.- El Ing. Jesús F. Ramos Flores, solicitó a la Lic. Rocío Flores Fernández, quien funge como Secretaria Técnica, informar si se cuenta con el quórum necesario para efectuar la tercera sesión ordinaria del 2021, los integrantes del Comité de ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

2.- Consideración y aprobación del orden del día.- se somete a su consideración para modificación y aprobación conteniendo:

- Actas de sesión anterior.
- Seguimiento al PTI
- Revisión a denuncias éticas
- Acuerdos de sesión.
- Asuntos Generales

En cumplimiento a lo que establece el Manual de Políticas y Procedimientos de Operación del Comité de Ética, se incluyen los puntos anteriores y se preguntó a los presentes, si existía algún comentario o tema adicional. No habiendo alguno, se solicitó su aprobación-

3.- Actas de sesión anterior.- se procede a desahogar los acuerdos del acta en mención.

<p>Dar seguimiento en las áreas a las que se representa para que realicen los cursos en línea: Conflictos de Interés.</p>	<p>Se mencionó por parte de los integrantes que se ha promovido la realización del curso, sin embargo, es lento el avance que se tiene por las cargas de trabajo y roles por la pandemia.</p> <p>Es importante establecer acciones para que se avance en la capacitación en línea, ya que es un curso base para todo el personal.</p>
<p>Las actividades del Comité de ética deben reflejarse en el Reporte de Avance Trimestral del PTI.</p>	<p>Se entregó el 1er Trimestral y el 2do Trimestral.</p> <p>Es importante considerar que se tiene un plazo de 15 días hábiles posteriores al cierre de trimestre para entregar información.</p>

4.- Seguimiento al Programa de Trabajo de Integridad (PTI).- Para el desahogo de este punto el Ing. Ramos Flores, Presidente del Comité expuso:

Que se realizaron las siguientes acciones encaminadas a dar cumplimiento al programa:

OBJETIVO	ACCION REALIZADA
<p>9.- Promover una cultura de ética que se refleje en el desempeño del servidor público</p>	<p>Se continúan impartiendo al personal temas complementarios como: Derechos Humanos, Resiliencia, Dignidad, Desarrollo de Competencias Socioemocionales.</p> <p>Se integró boletín Informativo de renovación de Comité de Ética.</p>

10. Establecer las bases para determinar incumplimiento al Código	Difusión del Protocolo de Denuncias Éticas a personal que ha ingresado este año.
11. Promover acciones en materia de derechos humanos, inclusión, no discriminación, igualdad	Se continúan impartiendo al personal temas complementarios como: Derechos Humanos, Resiliencia, Dignidad, Desarrollo de Competencias Socioemocionales.
12. Difusión de mecanismos de denuncias éticas	Se mantiene disponible el buzón ubicado en la cocina y en cada infografía se señala el correo del comité.
	Se integró el registro de incidencias de 2do trimestre, en el cual únicamente se presentaron denuncias ciudadanas que se les está dando seguimiento conforme al procedimiento establecido. Así mismo en el mes de mayo se reconoce al personal el cumplimiento y apego a la ley al dar cumplimiento al 100% de las declaraciones del personal de SEFIRC.
13. Promover mecanismo de manifestar un posible conflicto de interés	Se encuentra en línea el curso de conflicto de interés en la plataforma e-Learning para todo el personal SEFIRC.
15. Evaluación de la percepción ciudadana	No se solicitaron trámites presenciales, por lo que no existen encuestas de aplicación.
16. Mecanismos de Reconocimiento al personal	En el mes de abril se dio inicio al reconocimiento de puntualidad y asistencia perfecta al personal.

17. Fungir como órgano de consulta	Se dio a conocer el Protocolo de dudas y dilemas éticos a personal de nuevo ingreso Sin embargo, no se presentaron dudas y/o dilemas.
18. Recibir y atender denuncias éticas	No se recibió denuncia ética por ninguno de los medios establecidos.

5.- Revisión de las denuncias presentadas, estableciendo número asignado, análisis de la denuncia y en su caso poner al tanto al OIC.

Durante el primer trimestre del 2021, no se presentaron denuncias éticas por los medios establecidos:

- Buzón Interno: 0
- Correo electrónico: 0

Se mantiene la difusión del mecanismo, sin embargo, no se presentó nada en el periodo.

6. Revisión de Acuerdos de la Reunión.-

- Reforzar el seguimiento en las para que realicen los cursos en línea: Conflictos de Interés.

7.- Asuntos Generales.-

Es necesario promover en las áreas de representación, la participación en las acciones de ética e integridad.


Saltillo, Coahuila; a 05 de agosto de 2021



Jesús Fernando Ramos Flores
Presidente



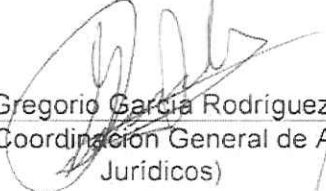
Rocío Flores Fernández
Secretario Técnico




Alicia Guadalupe Martínez Martínez
Vocal (Despacho)



Carlos Arturo De León Vela
Representante Ciudadano




Gregorio García Rodríguez
Vocal (Coordinación General de Asuntos
Jurídicos)



Nancy Yasmin Becerra Salas
Vocal (Coordinación General de
Innovación Gubernamental)



Eudocio Pérez Valdés
Vocal (Auditoría Obra Pública y
Programas Sociales)



Daniela del Rosario de León García
Vocal (Auditoría Gubernamental)



Juan Guillermo Reyna Esquivel
Vocal (Coordinación Administrativa)



María de los Angeles Rodríguez Banda
Invitada (Coordinación General de
Innovación Gubernamental)